



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1345
QUILLÓN, jueves 11 septiembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : INZUNZA VALENZUELA HORTENCIA DEL C.

RUT:12.382.897-6

LA SUMA DE \$:1.013.775 3LES 10-1410, 10-1411

Y SON:UN MILLON TRECE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HORTENSIA DEL CARMEN INZUNZA VALENZUELA, PAGO DE FACTURA N° 33, SEGÚN LICITACION PUBLICA 4364-11-LP14 "TRANSPORTE ESCOLAR DIVERSOS SECTORES DE QUILLÓN, AÑO 2014, " MES DE JULIO (12 DIAS), ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 389 DEL 23/04/2014 Y CERTIFICADO N° 56/2014, Y FACTURA N° 34, VIA TRATO DIRECTO SERVICIOS CONEXOS, MES DE JULIO (9 DIAS), ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 1873, DEL 21/07/2014, AMBAS TRASLADO DE ALUMNOS DE LA SALA CUNA RAYITOS DE AMOR , CHILLANCITO, FINANCIADOS POR LA JUNJI

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	010169	Arriendo de Vehiculos	579.300		12382897-6	-0
2152209003	010169	Arriendo de Vehiculos	434.475		12382897-6	-0
1110204		Banco Estado Junji		1.013.775	12382897-6	C-0

TOTALES : 1.013.775 1.013.775



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



JEFE DE CONTROL

CTA. CTE.52509000107

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

1345

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME